

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,210  
FECHA: 25-May-2017

SUMINISTRANTE: ALICIA MACARENA MIRA DE FLAMENCO

Fax :

NIT: 0210-140167-001-0

NRC: 200097-5

Teléfono : 2130-5759

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Virginia Del Pilar Coto Cevallos

Administrador Orden de Compra: Susana Elizabeth Montoya Renderos

Numero de acuerdo: Acuerdo # 146/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unifario	Costo Total	SABS
1	Suministro de una bandera de El Salvador para uso exterior, según detalle: 1. Tela Nylon 2. Con Leyenda DIOS UNIÓN LIBERTAD 3. Con ojetes para sujetarla al asta 4. Medidas 2.45 x 1.75 Tiempo de entrega: 6 días después de recibida la Orden de Compra. Forma de Pago: Crédito 60 días	76.00000	76.00000	9,949
1	Suministro de una bandera de El Salvador para uso interior, según detalle: 1. Tela Satin 2. Con escudo bordado 3. Con chonga 4. Flecos amarillos alrededor 5. Lazas para sujetarla al asta 6. Medidas 1.45 x 0.90 Tiempo de entrega: 6 días después de recibida la Orden de Compra. Forma de pago: Crédito 60 días	75.00000	75.00000	9,949
			\$ 161.00000	

**NOTA:**

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CIENTO CINCUENTA Y UNO CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Coordinación del Servicio Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

25-05-17  
Fuente Financiam. : /

Compromiso Presupuestario : 2/1/2017

Florencia Arrivalo de Melara  
Directora General U.A.C.I  
DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana  
Acuerdo No. 1309/2014  
AUTORIZACION

Lic. Salomón Benedito Acevedo  
DIRECTOR DAF  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI

0000011